



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PUERTO SANTANDER

Decreto Creación: Acuerdo 10, 15 de mayo de 1978. Resolución Aprobación: No 006668 del 10 de noviembre del 2022 Decreto de Funcionamiento No.000861 del 30 de Septiembre de 2002
DANE: 254001004761 NIT: 890504234-1

ACTA DE POSESIÓN DEL CONTRALOR ESTUDIANTIL 2026

En la Institución Educativa Colegio Puerto Santander, siendo las 6.30 del día 23 febrero 2026 , en las instalaciones de la institución, nos reunimos con el fin de llevar a cabo la posesión del Contralor Estudiantil, conforme a lo estipulado en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994.

En presencia del Rectora Dra Cristi Liliana Bermúdez Aponte, el Consejo Estudiantil y la comunidad educativa, se procede a la toma de juramento y la firma del acta por parte del estudiante:

Nombre de la Contralora Creysskell Alejandra Araujo R . GRADO: 10° 0

La estudiante mencionada, elegida democráticamente por sus compañeros, asume el compromiso de velar por la transparencia en la gestión de los recursos de la institución, fiscalizando los ingresos, egresos y obras que se ejecuten en beneficio de la comunidad educativa. Asimismo, trabajará por el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, fomentará la sana convivencia y representará los intereses del estudiantado ante las instancias correspondientes. Luego de tomar el juramento, la Contralora Estudiantil firma el presente documento como constancia de su posesión en el cargo.

Parágrafo: En caso de que el estudiante elegido como contralor incumpla las normas establecidas en la Constitución Política de Colombia, las leyes o el Manual de Convivencia de nuestra institución, serán aplicadas las sanciones respectivas a nivel institucional e incluso podría ser removido del cargo.

Firman:

Contralora Estudiantil

Araujo Creyskell

Rector/a

Cristi

Coordinador/a

[Signature]

Docente encargado del proceso electoral

Representante del Consejo Estudiantil



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PUERTO SANTANDER

Decreto Creación: Acuerdo 10, 15 de mayo de 1978. Resolución Aprobación: No 006106 del 10 de Junio del 2025

Decreto de Funcionamiento No.000861 del 30 de Septiembre de 2002

DANE: 254001004761 NIT: 890504234-1

ACTA FINAL DE ESCRUTINIO DE LA ELECCION DEL ALUMNO CONTRALOR

ACTA FINAL ESCRUTINIO ELECCIÓN DEL ESTUDIANTE CONTRALOR

Siendo las 06:30 del día 2026-02-16, en la Intitución Educativa INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PUERTO SANTANDER se desarrolló el proceso de elección del Contralor para el presente año 2026 obteniendose los siguientes resultados:

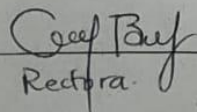
Número	Candidato	Total Votos
01	ARAUJO RODRIGUEZ GREYSKELL ALEJANDRA	829
02	CLAVIJO LINDARTE YESSICA YULIANYS	758
	VOTOS EN BLANCO	143
	Total Votación:	1730

En consecuencia el ganador en número de votos por sistema de mayoría simple y mediante voto secreto (Decreto 1860/94, Art.28). Para contralor de los estudiantes del año 2026 es

ARAUJO RODRIGUEZ GREYSKELL ALEJANDRA

Siendo las 15:00 se dio por terminada la elección del Contralor Estudiantil

En constancia firman,


Rectora